

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA  
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 055 DE 2017

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 055 de 2017, para contratar los servicios de Centro de Recuperación de desastres para el sistema productivo SAP ERP + ISH MED, de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos de condiciones y sus anexos.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 055 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado ([www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co)) el día 31 de julio de 2017.
3. Que el día 15 de Agosto de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria y según Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, se presentó el proponente COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA LTDA.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 29 de Agosto de 2017, como consta en Acta No. 066 – ítem No. 02, una vez verificado el concepto técnico entregado por la Coordinadora Grupo Aplicaciones del Instituto, observó que el proponente no cumple con los parámetros requeridos dentro de la referida Convocatoria, motivo por el cual debe proceder a declararla desierta.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

**PRIMERO:** Declarar desierta la Convocatoria Pública No 055-2017.

**SEGUNDO:** Publicar la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

**TERCERO:** Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días de Agosto de 2017.



LINA MARIA TRUJILLO SÁNCHEZ  
Directora General (E)

DG/LMTS/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/Sandra B.